

LA PROVINCIA GADITANA.

ECO DEL PARTIDO CONSTITUCIONAL.

Dirección, Amargura 26.

FUNDADOR PROPIETARIO: D. ANTONIO ALVAREZ JIMENEZ.

Administración, Amargura 26

AVISO.

La Dirección y administración de este periódico se ha trasladado al domicilio de su propietario calle Amargura, 26.

NUEVO ALCALDE.

Como estaba previsto, el Ministro de la Gobernación ha nombrado Alcalde de Cádiz a nuestro estimado amigo el señor don Eudaldo López Aldazabal.

Como Diputado Provincial que ha ejercido hasta el día de hoy, demostró siempre el señor López Aldazabal, gran actividad, desusado celo y vasta inteligencia en los asuntos administrativos, que aún cuando refractarios a su carrera de Marino, los ha estudiado con provecho, resolviendo con recto criterio complejas cuestiones.

De carácter enérgico cuando se trata de cumplir y hacer cumplir la ley al par que bondadoso, el nuevo Alcalde es una esperanza para sus administrados que desean economías bien entendidas, mejoras en la higiene, y reformas en determinados servicios.

En la conciencia del pueblo gaditano está, que para que Cádiz recupere su tradicional título de ciudad de plata, hace falta acometer grandes reformas en la limpieza pública y en los paseos; reformas que permiten el actual presupuesto por medio de atinadas transferencias y de prudentes economías.

Nuestro alejamiento de los actos que se relacionan con la administración municipal, cesa desde hoy, dando lugar preferente a todos los asuntos que se encaminen a regularizar los servicios públicos.

El presupuesto municipal lleva en ejercicio cuatro meses, y debe conocerse por los libros de contabilidad, que suponemos han de estar a disposición del público, lo gastado en cada capítulo.

Revisando uno por uno los artículos de cada sección, podrán conocerse los medios disponibles que tendrá el nuevo Alcalde para desarrollar su programa político.

Esperemos a conocerlo y en el interin saludamos cariñosamente al señor López Aldazabal, deseándole gran suma de paciencia y de resignación.

CONTESTACION.

La Dinastía ocupándose de la reunión de los concejales electos y dirigiéndose a La Provincia, se expresa así.

«Pero se conoce que (La Provincia) no estuvo en la Junta.

Y que escribió el párrafo desde su nuevo y lujoso despacho de la calle de la Amargura, puesto que no todos los puntos presentados por D. Cayetano del Toro, fueron aprobados con esa unanimidad de que nos habla la colega *alvarista*.

Si nuestras noticias son ciertas, tenemos entendido que el joven concejal Sr. Guilloto, votó en contra de que se designara una comisión para la propuesta de los tenientes de alcalde, opinando que no debía aplazarse la elección de la lista, sino que era conveniente, confeccionarla en el acto.

De modo que haga *La Provincia* favor de decirnos, dónde y cuándo reinó esa unanimidad, a que en suuelto alude.»

Deferente siempre con el estimado colega, diremos lo que ocurrió en aquella reunión. Que se discutieron varios asuntos y que en todos resultó competente unanimidad.

Si el Sr. Guilloto hizo alguna indicación, como la hicieron otros señores concejales, se convencería de las razones, expuestas por el presidente ó no insistiría, pues la verdad es, que no hubo discrepancia, y el voto de confianza se dió por todos los concurrentes.

DISCURSO DE CANOVAS.

Hasta los que hacen oposición al Gobierno, censuran las ormas y el tono del discurso del Sr. Cánovas, del que dice muy oportunamente *La Iberia* que eran muchos los que creían que el Sr. Cánovas había soportado la manifestación de Zaragoza con el sereno desdén que corresponde a un hombre político de su importancia. Pero el discurso que ayer pronunció en el círculo de los conservadores ha puesto bien en claro que los efectos causados por aquella demostración hostil en el ánimo del respetable estadista, no solo no han sido de indiferencia, sino que han pasado el límite de una efímera molestia.

Tanto debió airarle aquella silba, que ha podido guardar su cólera entera para llevarla ayer tarde al círculo conservador.

Y comprendería cualquiera que, lastimada en grado tan excesivo la susceptibilidad del jefe conservador, se hubiera éste ensañado contra los autores del agravio, sorprendiendo a los que creían verle mas sereno con los enojos de primera mano, ingenuos y de corazón que ayer hubo de manifestar.

Lo que no cuadra en un personaje de su altura es incurrir en la debilidad y en la soberbia de establecer que, pues le silban a él en Zaragoza, la libertad ha perecido y las clases conservadoras se ven amenazadas y la monarquía no puede salir a la calle.

Ese es el mismo dinpasón que adoptaron el Sr. Silvela y demás firmantes de la protesta que hace pocos días divirtió a todo Madrid; y ese es también el hipócrita procedimiento seguido por *La Epoca* y demás diarios conservadores, tra-

tando de establecer solidaridad entre la simple cortesía que se debe a una eminencia política y los altos respetos que imponen ciertas inviolabilidades.

Pero el Sr. Cánovas se ha contagiado al fin de la virulencia que padece en sus amigos. Ayer la padecía á lo menos. Solo así se explica que considerase buenas y propias de su seriedad aquellas mojigaterías de partido perseguido y aquellos repulgos sensibleros de libertad perdida, porque una turba de chucuelos silba a un político que viaja.

Solo por el afán de borrar con los aplausos de los amigos el recuerdo del asombroso desacato, se explica que un prudente y leal servidor de la monarquía diga de ésta que no puede salir a la calle, y eso uniendo a lo irrespetuoso lo falso, eso cuando aun resuenan los vitores que en clamor continuado acompañaron a la monarquía en las expediciones reales a Zaragoza, Barcelona, Valencia y San Sebastian.

Lo que hay aquí es una cosa que nosotros hemos dicho hace tiempo, que ya va reconociendo todo el mundo, y que los mismos conservadores, experimentan, aunque resistiéndose a la realidad. Lo que hay es que al partido conservador le va faltando terreno por todas partes, que con sus prestigios van perdiéndose los respetos que pudo inspirar, y que el consuelo que busca el Sr. Cánovas en las decepciones de su partido, mejor le sería pedirlo al juicio sano y maduro sobre doctrinas y procederes, que en esas risibíles persecuciones y amenazas que ahora se ha dado en cacarear.

HUELGA DE BARQUEROS.

En nuestro estimado colega *El Departamento* de San Fernando de San Fernando de ayer leemos lo siguiente;

«Ayer fueron conducidas a remolque de un vaporcito varias barcas de sal, con objeto de tripularlas con patronos y compañeros de Cádiz.

Continuaron haciendo el servicio a Cádiz 16 barcos, entre balandras y candrays.

Créese que para hoy se organicen cuatro barcas más, aumentándose en lo sucesivo el número, pues el Concierto Salinero está resuelto ya a no demorar por más tiempo la cargada.

—Según escrito que los huelguistas han dirigido a la Alcaldía, persisten en su actitud y las exigencias ya rechazadas por el Concierto, añadiendo algunas nuevas, aún más inadmisibles que las anteriores.

—Ayer se ha solicitado de la primera autoridad del departamento, mayor número de mariqueros, sobre todo peritos en el laboreo de los caños.

—Algunos grupos de barqueros en huelga, según hemos oído, recorrieron ayer buen número de establecimientos, solicitando recursos para sostener a sus familias.

También nos aseguran que en todas partes se les dió algo,

Y no lo extrañamos, antes bien se explica perfectamente que los establecimientos, aun los más contrarios a la huelga, y hasta aquellos cuyos dueños pertenecían al Concierto, entreguen su óbolo a grupos de barqueros sin trabajo.

Por más que ese sistema de allegar fondos a la Sociedad la Paz, no consta en los estatutos aprobados por el Sr. Gobernador civil de la provincia.

—Hoy cargarán barcas en las salinas llamadas: la Olica, Dolores Mercedes y otras cuyos nombres no recordamos.

—Asegúrasenos que cierto número de huelguistas reciben socorros de dos pesetas, por medio de bonos, que hace efectivos no sabemos que establecimiento de esta ciudad.»

EL MUERTO RESUCITADO.

Juicio oral.

La sesión comenzó á las diez en punto.

Sigue la prueba testifical. El defensor pide la lectura de la declaración que prestó en el sumario el letrado difunto D. Francisco Alvarez Elvira, olvidada ayer.

El fiscal dice que puede accederse a esta petición; y acordado así por la Sala, procede á su lectura el letrado secretario Sr. Alferez.

Dicha declaración es favorable al procesado, en quien reconoció el declarante á Eustaquio Campo.

Comparece después D. Benigno Carral, magistral de la catedral de Plasencia.

El testigo, á preguntas del fiscal, manifiesta que conoció á Eustaquio Campo los años 55 y 56 estudiando teología en Plasencia. Cuando vió en 1886 al hoy procesado, reconoció como el mismo Eustaquio Campo.

Convendría, añade, rectificara *El Liberal* ciertas inexactitudes que ha cometido hablando de este asunto.

Es imposible, dice, que haya persona que habiendo estudiado en Plasencia, niegue ser éste (señalando al procesado) Eustaquio Campo.

Explicase la existencia del certificado de defunción de Campo por las deficiencias de la ley del Registro civil.

Fiscal.—Diga el testigo cuanto sepa ó presuma respecto á la referida partida de defunción, y las razones que tiene para entender que es falsa.

Testigo.—Que Eustaquio Campo vive, es notorio. Su partida de defunción consta en autos. Estos términos son incompatibles. Luego hay motivos para presumir la falsedad de la partida.

En el manicomio no existía interés directo en la desaparición de Eustaquio. Creo que donde existía era en Plasencia, y quien lo tenía el señor Cruz.

Funda su razonamiento en la conducta observada por D. Felipe Diaz de la Cruz en sus casamientos con doña Ana Silos y doña Francisca Beloso, y en la rebaja que hizo

del precio de la dehesa del Berrocalillo que hoy posee dicho señor.

Expone los primeros trabajos practicados para acometer la empresa del rescate de don Eustaquio, partiendo de noticias y requerimientos hechos por Doña Francisca Beloso á Concha la Somera, y ésta á él, para probar la falsedad del fallecimiento de Eustaquio.

De ello derivó la certeza de la existencia de Campo.

Dice que en cierta ocasión Doña Francisca le dijo á Concha: «Librate de Felipe, no sabes lo que es.»

D.—Antes de estos sucesos, había el testigo tratado á Concha Somera?

T.—Empecé á tratarla tres meses después de la llegada de Campo.

Habíala visto algunas veces en una botica que frecuento.

Después visité á Eustaquio y paseé con él algunas veces. Si no hubiera adquirido el convencimiento de quién era, no hubiera tomado aquella actitud.

Luego, añade, que no tomó parte activa en el asunto hasta el 17 de Julio de 1887.

La defensa pide que se consigne esto último en autos.

Proceder sin exámen, si se dice el testigo, y sostener lo que no se sabe, quedará para los autos.

La defensa, en vista de lo declarado por el Sr. Carral, pide se presente Concha Somera a ampliar su declaración.

Conformese a ello el Fiscal, acuérdalo así la Sala, y preséntase Concha.

D.—¿Sabe la testigo cuándo habló sobre Eustaquio Campo con el Sr. Carral, y cuándo le dijo que había fingido la locura?

T.—Hablé con el Sr. Carral tres meses después de la venida de Eustaquio, y entonces le dije que había fingido la locura.

Dice luego que fué ella y no doña Francisca Beloso, la autora de la ficción de la locura por no adoptar otros medios que pudieran traducirse en deshonra suya.

Comparece doña Carolina Corona, que reconoce al procesado como a Eustaquio, diciendo que tiene el aire de la familia.

Sigue Marcelino Santa Olalla; el cual dice que es hijo de Eugenio Santa Olalla; que su madre murió y no la recuerda; que se llamaba Victoria Maliana.

Añade, que él se educó en un asilo de Búrgos; que su padre estuvo colocado en la portería de la marquesa de Castrofuerte y que era carpintero.

Que fué á buscarle a Búrgos; que conoce al procesado desde 1884 y que no recuerda las señas de su padre, por lo que no puede decir si coinciden con las del procesado.

El testigo Agustín López Sánchez, ha sido criado del abuelo y del padre de D. Eustaquio Campo y también del Sr. Cruz, y declara que reconoce al acusado como el verdadero Campo Barrado.

Recuerda que cuando Eustaquio tuvo el grano en la mejilla, dijole «ten cuidado con los grano» madre.

leños salen en el cuello y éste está cerca.»

Añade, que cuando Eustaquio vino a Madrid, enseñóle los huesos que le habían sacado del pie: dice que se los pidió y los conserva todavía.

Por último, declara que Campo Barrado cuando joven era más delgado y parecía más alto.

Doña Petra Rodríguez del Castillo, vecina de Madrid, reconoce al procesado, a quien dice conoció de niño y vió antes de ir al manicomio, no encontrando hoy diferencias en su parecido.

Maria Barrio declara que D. Eusebio Campo despidió a su marido que trabajaba en su casa de albañil, por negarse a firmar un papel cuando aquel trataba de casarse nuevamente.

El fiscal renuncia a la declaración de D. Juan Lacau, secretario de la Junta administrativa del manicomio, por no haber comparecido, pidiendo en cambio la lectura de la que consta en el sumario.

Surge un incidente entre el ministerio público y la defensa con motivo del juicio formulado por ésta acerca de la ausencia de dicho testigo.

Léese la citada declaración, que es contraria al procesado.

Jaime Hugas Maestres, empleado que fué en el taller de carpintería del manicomio durante diez y nueve años, y ahora jefe de sala del mismo, dice que murió Campo Barrado, y que el procesado es Eugenio Santa Olalla.

Añade que Campo no salió del manicomio hasta su muerte: que Santa Olalla cojeaba; que campo no: que éste era delgado, largo de cara y de ojos oscuros naturales, y que Santa Olalla era bizco.

El 22. También dice que el año 86 Eugenio Santa Olalla le dijo que el manicomio porque tenía en Madrid un amigo rico deseoso de protegerle; y que poco después supo por los periódicos de Barcelona que el referido sujeto estaba en Placencia bajo otro nombre.

El fiscal señala varias contradicciones en que ha incurrido el testigo en su declaración del sumario, y pide la lectura de la misma.

Hecho esto, previo el acuerdo de la Sala, el testigo no explica satisfactoriamente la discordancia que existe entre el último extremo de su declaración de hoy con la del sumario, en la que consta que el testigo presenció la entrevista de Concha Somera con Eustaquio Campo.

Continuando su declaración, dice el testigo que vió a Eustaquio Campo muerto: que puso su cuerpo a lo largo y las manos enlazadas sobre el pecho, y que Santa Olalla puso la cubierta de la caja.

Preguntado por la defensa cómo siendo jefe de los operarios de la carpintería recuerda detalles de Santa Olalla y Campo y nada de los otros, contesta: «Porque Campo pegaba a todos y quería matarse.»

No recuerda al vestigarle las manos en la caja mortuoria que le faltara una falange; pero sí que observo que tenía quemaduras en la parte interior del brazo derecho en ocasión en que estaba banandese.

Declara también que Campo Barrado nunca anduvo arrastrando los pies ni aun en las postrimerías de la parálisis que padecía.

P.—¿Tenía Santa Olalla defecto en algún dedo?

T.—Creo que en pulgar de la mano izquierda.

P.—¿Quién hizo la caja mortuoria para Campo Barrado?

T.—Eugenio Santa Olalla.

P.—¿Que traje llevaba el cadáver?

T.—A cuadros. Comparece Don Andrés Valle, presbítero del manicomio de San Baudilio.

Dice que hace ocho años que es capellán de dicho establecimiento.

Que antes estuvo en el mismo como alienado. Que conoció a Campo Barrado antes de ser capellán, porque le pegó varias veces: que le administró la unción al morir y no advirtió señal alguna en sus manos.

Dice luego el testigo que conocía a Santa Olalla, porque hacía trabajos de carpintería en la iglesia y que estaban empleados los señores Lacin y Litran en el manicomio, simultáneamente.

A petición del fiscal se hace constar en acta esta simultaneidad. Presidente.—¿Es el procesado D. Eustaquio Campo?

Testigo.—No, señor.

Aparece D. Baudilio Net, médico del manicomio desde 1859 a 1885.

Al ser preguntado por las generales de la ley, declara que fué procesado por supuestos abusos en el establecimiento de San Baudilio durante el cólera de 1885; pero que en dicho proceso recayó auto de sobreesamiento.

Dá las señas de Campo Barrado diferentes a las del procesado.

Dice que Eustaquio tenía manía suicida, trocaba luego en homicida, y que murió de dispepsia y fiebre maligna.

Añade que Santa Olalla padecía lipemania, (género de enagenación caracterizada por profunda tristeza, y que se curó pronto gracias a los cuidados y al ejercicio corporal; que llegó al manicomio anémico; que no le llevó personalmente al taller de carpintería, y que padeció hemiplejía, no recuerda el que le da.

El fiscal pide que conste en acta que sufrió también parálisis leve un año, pero que no padeció endocarditis.

El testigo explica la discordancia existente entre las certificaciones de defunción canónica y civil, diciendo que no se fijó, en el parte que se da al parroco la hora del fallecimiento.

Fiscal.—¿Hay parecido entre el procesado y Eustaquio Campo?

Testigo.—No, señor, Campo tenía los ojos hermosos y estos los tiene torcidos.

Dice que Campo tenía algo de prognatismo; que no presenció su muerte, y que la supo en la visita que hizo la mañana siguiente.

Que vió el cadáver de campo en el depósito, y que extendió el certificado de defunción.

Que no es pariente del juez municipal actual, ni de los anteriores.

Pablo Sabater, mozo del manicomio, dice que fué destinado al servicio de Campo, al cual cuidó durante un año; que luego abandonó el manicomio volviendo al mismo hace cuatro años, y que conoció a Santa Olalla al tiempo de salir del establecimiento.

Da señas de Eustaquio diciendo que tenía unas quemaduras en el interior del brazo derecho; que era muy belludo, y que tenía el pelo de color castaño oscuro.

La defensa dice que el testigo en su declaración del sumario, dijo que Campo tenía el pelo negro.

Leída la declaración, de referencia resulta efectivamente lo dicho por la defensa.

Concluye el testigo diciendo que el procesado no se parece a Campo, y aduce datos para probar que es Santa Olalla.

Dionisio Tejera cree que el procesado es Santa Olalla, a quien dice conoció en el taller de carpintería del manicomio en Setiembre de 1880.

Que a Campo conoció antes, en 1886, cuando iba a pasar las vacaciones con su curador el director del manicomio Sr. Pujadas.

Dice que Campo murió el año 82, estando el declarante empleado ya en el manicomio, y que no se parecía a Olalla como se parece el procesado.

No recuerda al alienado llamado Francisco Gonzalez.

Termina la sesión.

Cacetillas,

En una reunión.

Gutierrez, que es hombre feroz, habla de su mujer modeio de virtud.

—Una sola vez, en 1865, un hombre, cuyo nombre ignoro, tuvo la osadía de arrojarse a sus pies. Al verlo me quedé ciego de cólera....

—¿Y qué pasó?

—Todo se descubrió muy pronto: era un pedicuro.

Obra notable.

En el acreditado taller de mármoles que en esta tiene establecido el conocido industrial Don Antonio Rodríguez de Mesa, hemos tenido ocasión de ver una buena obra recientemente construida.

Se trata de un hermoso escudo nobiliario labrado en marmol blanco de Carrara, por encargo de nuestro respetable convecino el Sr. Marqués de Santo Domingo de Guzman.

Dicho trabajo esta hecho con gran esmero y demuestra en las atrevidas líneas de su contorno gran valentía en su ejecución y conocimientos nada comunes en el modesto oficial que la ha labrado a término.

A esto y al Sr. Rodríguez de Mesa, damos nuestra más cumplida enhorabuena, pues obras de esta naturaleza honran a Cadiz y al Establecimiento que las hace, acreditando al mismo tiempo el buen gusto de la persona por cuya iniciativa se efectúan.

Sucesos locales.

Ayer a las diez de la mañana fueron conducidos al deposito municipal dos individuos por embriaguez y escandaio.

—Y otro por identico motivo.

Presupuestos.

Han sido devueltos aprovados los presupuestos ordinarios adicionales de Villanueva, Algeciras y Grazalema.

Por poquito.

Ayer cayo en la calle Amargura una maceta de un balcon con riesgo de haber cogido a un muchacho que pasaba y que huyo despavorido.

Sepelio.

Ayer a las cuatro de la tarde fué conducido al cementerio católico el cadáver de nuestro estimado amigo Sr. D. Luciano Garcia Vargas, oficial de la secretaria de la comision permanente de Positos de esta Provincia.

Buen número de amigos acompañaron a su última morada el cadáver siendo esto una muestra del justo aprecio de que gozaba el finado.

Sinceramente damos nuestro pésame a su familia.

Recuerdo de un estudiante.

—¿Por qué no te lavas las orejas, chiquillo?

—Porque así, al verlas sucias el

maestro, le dá asco, y no me dá tirones de ellas.

Un casero complaciente.

El casero.—Buenos días, D. Enrique, vengo a cobrar el mes:

El inquilino.—Hombre, lo siento; pero en este instante me es imposible pagar á usted.

El casero.—No hay que apurarse por tan poco, ¡no faltaba más! Voy a cobrar a los otros cuartos y enseguida volveré a que arreglemos la cuentecita. No es cosa de poner la pistola al pecho a los inquilinos tan antiguos como Vd.

Denunciado.

Lo ha sido el número 27 del semanario *Demi Monde* por la publicación de un artículo titulado *Tiquis Miquis*, de *Aramis*, en el que, según la denuncia, se ataca el sacramento del matrimonio.

Un acto brutal.

Un guardia municipal de la Coruña apaleó el jueves cruelmente a un niño de trece años que iba con una niña de tres, por el incalificable delito de ir cantando por la calle.

El niño sufrió varias lesiones y abundante hemorragia nasal.

Escrito.

Se ha presentado a nombre del Sr. Millán Astray a la Sala que conoce del proceso instruido por su crimen de la calle de Fuencarral, pidiendo la libertad provisional del exdirector de la Cárcel Modelo por encontrarse enfermo.

Los aficionados.

Un maestro de música fué invitado a dirigir una orquesta de aficionados.

A los primeros compases, el violoncelo da unas cuantas notas falsas.

—Perdón,—dice el maestro con la mayor amabilidad;—me parece que eso no está bien así.

—Pés, mire usted,—dice el aficionado, levantando en alto el instrumento;—este violoncelo es mío, y toco lo que quiero.

Al día siguiente se prepara un concierto.

El conde de... quiere cantar un aria.

El maestro se sienta al piano.

—¿En qué tono?—pregunta.

El conde, sonriéndose:

—Tome usted el tono que quiera; yo tengo el mío, y me es del todo indiferente el de usted.

Caso raro.

En Valles se ha dado el caso de que un vecino mandera hacer un pregón participando que había encontrado en la calle un billete del Banco de España y que estaba dispuesto a entregarlo a la persona que acreditase haberle perdido.

Un suicidio.

Se ha suicidado en el Tomelloso una señorita de Argamasilla de Alba, llamada dona Araceli de la Orden, que desesperada porque sus padres la obligaban a seguir la carrera de maestra, formó el propósito de poner fin a su vida.

Para ello aprovechó un momento en que se había quedado sola en casa, y después de lavarse, peinarse y vestirse con el mayor esmero, se sentó tranquilamente a la mesa y se bebió una taza de café, en el que había diluido antes una caja de fosforos.

Hecho esto se puso a rezar, pasando así toda la noche, y observando que los efectos del veneno no se producían instantáneamente, a la madrugada siguiente fué a or misa y repitió la toma del breva.

Al poco rato se sintió gravemente enferma, y a pesar de los auxilios que inmediatamente se le

prestaron, la infeliz falleció en medio de los más horribles sufrimientos.

Examen de medicina.

El profesor.

—Acaba usted de indicarnos el sitio del cuerpo humano donde está colocado el corazón... Lo ha explicado usted muy bien. Pero, diga usted, ¿esa regla no tendrá alguna excepción?

—Sí, señor.. Hay gentes, a todas horas lo estamos oyendo decir, que lo tienen en la mano.

Bien venido.

Se halla en esta Ciudad el señor Alcalde de Vejer.

Enfermo.

Se encuentra aunque no de gravedad, el señor Canalejas, ministro de Fomento.

Cuadros vendidos.

Los pintores españoles que por mediación de la Cámara de Comercio de Madrid enviaron varios cuadros a la Exposición establecida por la de España en Buenos Aires, han recibido por mediación del presidente de dicha Cámara una carta del presidente de la de Buenos Aires acompañando letra de pesetas 7.975, producto de diez cuadros vendidos apenas inaugurada la Exposición.

En una farmacia.

Entra un bromista y pregunta con sorna:

—¿Tiene V. espíritu de contradicción?

El boticario, sin desconcertarse:

—Sí, señor.

Y luego añade, dirigiéndose a su mancebo:

—Mira, muchacho, dile a mi mujer que baje.

Un abogado a su mujer.

Guarda bajo llave todas las alhajas y todas las cosas de valor que hay a la vista y que puedan fácilmente llevarse.

—¿Por qué?

—El ladrón que me ha de ser absuelto por mi defensa vendrá probablemente a darme las gracias esta tarde.

Carta curiosa.

En una causa de divorcio aparece la siguiente carta de la culpable a su adorado tormento:

—Si tú supieras cuánto te amo, camello querido, que me ayudas a atravesar el desierto de la vida...

Los funerales de un perro.

Las Novedades, de Nueva-York, refiere del siguiente modo los funerales hechos a un perro:

«Príncipe se llamaba un perro afortunado, perteneciente a un rico vecino de las inmediaciones de Westchester (Pensylvania), y como un príncipe fué tratado en vida y enterrado después de su muerte, ocurrida últimamente.

El difunto fué amorosamente depositado en un rico ataúd revestido de seda blanca, con la cabeza apoyada sobre una blanca almohada. Hubo un velorio por el can, concurrendo los parientes y amigos del perro, todos los cuales dieron el pésame a aquél, y, con muestras de verdadera aflicción, desfilaron ante el ataúd.

El cual, con aros de plata y una plancha del mismo metal, en que constaban la edad y demas circunstancias del difunto, fué conducido en lujosa carroza, seguido de una larga fila de coches con los dolientes, a un cementerio, siendo depositado en el terreno en que yacen los restos de la familia del dueño, quien se propone erigir un suntuoso monumento a la memoria de su amado can.»

Sepelio.

Dice *El Departamento de San Fernando*:

«Ayer al medio día se verificó el sepelio de un barquero, asistiendo compañeros y patronos, formados en una línea de dos en dos.

El caso, como nuevo, llamó la atención del público, por la originalidad y correcta formación que guardaban los acompañantes.

Almuerzo.

La comisión provincial ofrece hoy un almuerzo á los Diputados que residen en Cádiz, en honor de su compañero el Sr. López Aldazabal, que deja el cargo para tomar posesión de la Alcaldía.

Comida.

El Alcalde Sr. Calatrigo ha sido obsequiado ayer, por varios concejales, con un banquete en el que se manifestaron las simpatías que deja el Sr. Calatrigo entre sus compañeros.

Loro.

Se desea comprar un Loro que esté bien educado.

Darán razón en la administración de este periódico de doce á una de la tarde.

Arriendo.

Se alquila un almacén interior en la Plaza de Viudas número 5.

Darán razón Torno de Candelaria 16.—2.º piso.

Relojero.

Se ha establecido en la calle de San Francisco, número 13, el acreditado relojero Don Juan A. Calas que hasta hace poco estuvo establecido en Sanlúcar.

Sebastián Benitez Galán, Maestro Normal.

Profesor que fué de matemáticas en la Escuela Normal Superior de Maestros de Huesca; da clases particulares á domicilio, de todas las asignaturas pertenecientes á la primera y segunda enseñanzas de los idiomas inglés y francés y vive plaza de la Constitución, número 10, piso segundo.

Honorarios mensuales.—Por una hora de clase diaria. 50 pesetas.—Por una idem de idem.

Modas

En la sombrerería de señoras de D.ª Josefa R. de Franco, situada en la calle Ancha número 34 al lado de la Iglesia de San Pablo, se ha recibido un variado y elegante surtido de sombreros de la presente estación.

También se venden toda clase de adornos para confeccionar sombreros y capotas de última novedad.

CAMISERIA MADRILEÑA.

Columela esquina á la de Comedias. Esmerada y económica confección de camisas de todos precios y toda clase de ropa blanca, paraguas, bastones, corbatas é infinidad de objetos del mejor gusto para regalos.

FERRETERIA GADITANA

de los Sres. Fuentes y Campos, calle del Rosario, num. 3, esquina á la del Baluarte.—Cádiz.

Gran surtido en camas de todas clases, chapas de y zinc, tubería de varias clases, lámparas y candelabros, cocinas económicas, clavazón é infinidad de artículos, todos de última novedad. Rosario esquina a la de Baluarte.

Dr. E. Moresco, especialista

lista en las enfermedades de los oídos y garganta.—Gabinete hidroterápico y electroterápico.—Horas de consultas, de doce á tres de la tarde.—Martes, jueves y sábados, gratis á los pobres. Calle de la Torre, 9 y 11.—Cádiz.

Recomendamos á nuestros abonados á D. Eduardo Llavallol,

profesor de Francés, Inglés y Alemán, que vive Calle, Hospital de Mujeres num. 12 también da

lecciones á domicilio por precios módicos.

EL DE FRANCE

ET RESTAURANT.

Adrian Lebourhis

plaza de Mina, 17 y 18

CADIZ.

DOBLE PALMA.

Vinos especiales de los Sres. J. B. Gonzalez y Compañía.—Jerez. Representante en Cádiz.—Ildefonso Inigo Murguia 28.

Jabones, perfumería chocolates y agua de azahar, único depósito en Cádiz y su provincia D. Ildefonso Inigo, Murguia 28, escritorio.

FRANCISCO DE LA ROSA Y C.ª

Depósito de conservas de la Rioja, galletas, quesos, mantecas, salchichon, bugias, cervezas, aguardientes, vinos, licores y toda clase de provisiones. 5 San Agustín 5.—Cádiz.

OFICINA DE FARMACIA

y laboratorio de productos químicos del

Ledo. D. José Calatrigo y Verdugo

Calle de la Torre, núm. 29,

id. CADIZ.

GUÍA ROSETTY.—1889.

(AÑO XXXV.)

Guía Oficial de la Provincia de Cadiz

y su Departamento,

por el editor D. Eduardo Gautier.

Esta obra, ya en prensa, vera la luz dentro de los quince primeros días de Enero.

El precio de suscripción será de 5 pesetas encuadrada a la rústica, 6 encartonada y 7'50 en tela con relieves.

Se suscribe en Cádiz; imprenta de la Revista Médica y librerías de

En San Fernando: imprenta de D. José Gay.

En Jerez: librería de Don José Bueno.

En el Puerto de Santa María: Don Luis Muñoz, calle Palacios 34.

En dichos establecimientos se admitiran las referencias que se soliciten insertar en cualquier de las secciones de la obra y siempre que lo merezcan a juicio del editor, se haran constar en la misma.

CASA DE HUESPEDERÍA.

En la Ciudad de Medina Sidonia Calle Marqués de Franco número 5, de los Sres. Reyes, hermanos. Cómodas habitaciones, esmerado trato y precios muy convenientes.

EL TIGRE.

Fabrica de Naipes finos, Plaza de Mendez Nuñez, num 2.—Cádiz.

Se elaboran, para España Islas Filipinas, Méjico, América y el Pacifico.

Precios convencionales: los pedidos, directamente á la fabrica Mendez Nuñez 2.

LICOR DEPURATIVO

VEJETAL IODADO

DEL MEDICO QUINTELLA

Premiado en la Exposición industrial del Palacio de Cristal de Oporto de 1887 con el Diploma de gran Honor.

En el almacén de drogas de Maturte Hermanos, plaza de San Juan de Dios, 2, Cádiz, se dan gratis folletos á todos los enfermos que desearan tratarse con este favorable purgativo del a sangre, relatando el resultado de las experiencias verificadas en los hospitales públicos,

Ir deteniendo muchos certificados mañistinguidos médicos, afirmando que es el mas insignie y eficaz medicamento conocido hasta hoy para las enfermedades sifiliticas, reumáticas, escrofulosas y de la piel. se hace descuento á los farmacéuticos.

El Doctor Quintella contesta gratis por el correo á todas las consultas que le sean hechas sobre estas enfermedades. Dirección, calle Malmerendas, 209 Oporto.

INSTITUTO PRACTICO PROVINCIAL

DE VACUNACION

Duque de Tetuan, número 13.

Vacuna directa de la ternera, todos los días, de una a tres. Gratis a los pobres, los martes, jueves y sábado.

Director Dr. D. José Anievas.

AGENCIA DE PRESTAMOS.—

Calle de Manzanares núm. 8. Horas de despacho de 10 de la mañana a 5 de la tarde.

Esta agencia es una de las que gozan mas fama en la capital, por su equidad en los préstamos.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA CARRERAS ESPECIALES, dirigida por el Capitan de ingenieros D. Ignacio Beyens—Santa Inés num. 5 pral.

CAL HIDRAULICA O CEMENTO RAPIDO DE

Roquefort ó Valentino. Saco de 50 kilos á 12 rs. Idem de Zumaya los 100 kilos, 28 rs. Cobos 6, duplicado, Escritorio.

MUÑOZ Y COMPAÑIA.

Calle de S. Pedro, núm. 2.

Gran surtido de jamones, conservas, quesos, mantecas, vinos y licores, y galletas de varias clases.

Ntra. Sra. de los Dolores. Fabrica de jabón, Calle Hospital de Mujeres núm. 10 Cádiz.

Jabones de todas clases y superiores doble cocido 75 centimos del pesetas el kilo.

INSTITUTO DE ENSEÑANZA EN

Cádiz, dirigido por D. Antonio de Cozar, Sacramento 17.

GRAN FÁBRICA DE HELD,

DE

D. FEDERICO GIL DE LOS REYE

Despacho por mayor y menor, calle de Enrique de las Alarcas, núm. 4, Cádiz.

GRAN SASTRERIA,

Santiago Ratto, Ancha 16.—Confección de toda clase de trajes para militares y paisanos. Excelentes generos extranjeros y del reino.

LA EQUITATIVA.

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Delegado en Cádiz y su provincia,

D. Mariano Baylleros.

Sección Religiosa,

Santos de hoy.—S. Quintín.

Santos de mañana.—La fiesta de todos los Santos.

CULTOS.

Jubileo.—Dia 29 en la iglesia del Rosario.

Dia 1.—En la misma iglesia.

Sección oficial,

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA.

Orden de la plaza del 30 de Octubre

Servicio para mañana. Jefe de día el Sr. T. Coronel de Pavia, Don José Perez Herrera.

Parada: los cuerpos de la guarnición, Pavia.

Hospital y provisiones, 2.º capitan de Alava.

Vigilancia por la plaza, Pavia.

De orden de S. E. el Teniente coronal mayor, Ricardo Garcia.

R. I. P.

La venerable y pontificia cofradía de penitencia de nuestro padre Jesús Nazareno, celebrará honras en sufragio de sus cofrades difuntos, el viernes 2 de Noviembre, á las 7 y media de la mañana, en su Capilla establecida en la Iglesia de las R. R. M. M. Concepcionistas de Santa María, en la que se cantaràn Vigilia, Misa y Responso.

Lo que se anuncia para general conocimiento de los hermanos y demás fieles que quieran concurrir á tan religioso acto.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL.

Extracto de los servicios que se verificaron ayer por la Administración Municipal, con los datos que á continuación se expresan. Existencia de presos en la

	Ptas. C.
Cárcel pública.	114
Idem en la Prevención civil	6
Idem de reses en la dehesa de Alcudia.	0
Jornales devengados por los trabajadores del mismo, hombres.	6
Empredados.—Jornales de 56 hombres.	128 60
hombres.	50 35
Camino de la ronda.—Id. de les de 10 id.	26 75
Cementerio.—Jornales de 22 hombres.	59 70
Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.	8
manutención de 88 asilados, de los empleados y sirvientes.	51 15
Trabajos efectuados en Extramuros.—Jornales devengados por 3 hombres.	8
Cuido del arbolado y jardines.—Jornales devengados por hombres.	6
Cadáveres sepultados.	6
Cádiz 30 de Octubre de 1888	

Sección Marítima,

MAREAS DE HOY.

Primera alta á las 4 y 19 mad. Primera baja á las 10 y 29 mañ. Segunda alta á las 4 y 38 tarde Segunda baja á las 10 y 48 noche.

Afecciones astronómicas.

Sale el Sol á las 6 y 15 y se pone á las 5 y 13 de la tarde. Sale la Luna á las 8 y 25 de la mañana. Pónese á las 10 y 11 de la noche.

CORREOS Á PUERTO-RICO

Y HABANA.

Salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes.

y de Santander los días 20. Llegan á Cádiz los días 11 y 25. Id. á Santander el día 2.

VAPOR PTO. DE SANTA MARIA

Servicio de viajeros entre Cádiz y el Puerto de Santa María.

SALIDAS DEL PUERTO. SALIDAS DE CADIZ.

8 00 de la mañ.	9 de la mañ
11 00 de la idem.	12 de la idem
1 00 de la tarde.	2 00 de la tarde
3 30 de la idem.	4 30 de la idem

Precios.—Billete de popa, ptas. 1'40 —Id. de proa, 0'70 id.—Idme de cosario, 0'50 id.—Abonos de popas, 1'25 id.

Ultima hora

CONGRESO.

Salón de Conferencias.

Se han hecho hoy los mas vivos comentarios sobre el discurso que pronunció anoche en el Círculo Conservador el Sr. Cánovas del Castillo,

Todo lo entusiasmados que se muestran desde hace poco tiempo los conservadores, sienten de enojo los liberales.

Esta tarde hemos oido acaloradas polémicas, y en honor de la verdad debemos decir que los conservadores llevaban la peor parte, porque su causa tiene en los actuales momentos menos defensa.

Ohigamos a dos exministros, diputado el conservador y senador el liberal:

—Yo creo—decía éste—que solo por satisfacer los deseos de su partido puede el Sr. Cánovas haber empleado el lenguaje que ha usado en Barcelona y en su círculo.

—¿Y qué mas puede hacer un Jefe que interpretar la voluntad de sus subordinados?

—Es que el criterio del Sr. Cánovas está sobre la voluntad de la inmensa mayoría de los conservadores. Cuando el Sr. Cánovas, inspirado en un laudable patriotismo, cedió el poder a los liberales al nacer la regencia, sabía que ésta recibía el bautismo de las aguas liberales. No será nunca conservadora la Regencia, como lo fué el reinado de D. Alfonso. Ustedes buscan con sus predicaciones reaccionarias la impopularidad de la Regencia.

Nosotros queremos evitar los peligros.

—No hay peligros; con las libertades que nosotros concedemos al pueblo viven arraigadísimas en orros países las Monarquias y los Imperios.

No puede decir el partido conservador que negará ciertos derechos al pueblo porque su misión es conservar. A donde van ustedes por ese camino es a la muerte de la política conservadora.

No ha debido decir el señor Cánovas que oira con indiferencia las protestas de Huelva, si se hacen, porque no oiría con indiferencia los aplausos, si los tuviera.

es una provocación, y las consecuencias afectan á algo más que á un partido.

Ahora es cuando el partido liberal no puede cederles el Poder sin cumplir absolutamente todos sus compromisos.

Ustedes mismos se han alargado el plazo de oposición.

Cuantos escuchaban esta polémica daban la razón al ex Ministro liberal.

Espectáculos.

CIRCO-TEATRO GADITANO.

Compañía cómico lírica y coreográfica, bajo la dirección del maestro concertador D. Luciano Aguirre, y del bajo cómico D. José Ferrando.

Funcion para hoy Miércoles 31 de Octubre de 1888, dividida en dos secciones.

Primera seccion.

El chistoso juguete «Hija única,» el baile Le Chateau Rws y la zarzuela «Los carboneros.»

Segunda seccion.

El episodio nacional «Cádiz.» Delantero de grada, 30 céntimos. Entrada general, 20.

TEATRO PRINCIPAL.

Función para hoy Jueves 1.º de Setiembre, festividad de todos los Santos, en cuyo espectáculo tomará parte la distinguida primera actriz Srta. Parejo.

El magnifico drama religioso fantástico en dos parte y siete cuadros, titulado «Don Juan Tenorio.

Entrada principal, 1 peseta.—Al segundo y tercer piso, 0'75.—Al cuarto piso, 0'50.

LA PROVINCIA GADITANA.

ECO DEL PARTIDO CONSTITUCIONAL.

Redacción y Administración Amargura 26—Cádiz

Precio de suscripción —En Cádiz un mes, 10 reales.—Fuera de la capital trimestre 36 reales.—Remitido 50 céntimos de real la línea.
Anuncios.—Los de vapores 2 reales por cada vez.—Circulares de Defunción 10 reales.—Vapores de compañía, convencionales. Los avisos se reciben á cualquier hora del día ó de la noche en la imprenta de este periódico, Flamencos, núm. 6.



SERVICIOS DE LA

Compañía trasatlántica DE BARCELONA.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS NEW-YORK Y VERACUZ

El 10, de Cádiz, vapor

para Las Palmas, Puerto-Rico, Progreso, Habana y Veracruz.

El 20 de Santander, vapor

para Coruña, Puerto-Rico, Progreso, Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, vapor

para Puerto-Rico, Habana Progreso y Veracruz.

LÍNEA DE COLÓN.

El 30 de Vigo, vapor

para Puerto-Rico Habana, Santiago de Cuba, Cartagena y Colón.

LÍNEA DE FILIPINAS.

El 22 de Cádiz, vapor

para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.

El 22 de Cádiz, vapor

para Santa Cruz de Tenerife, Santos ó Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE FERNANDO POO.

El 30 de Cádiz, vapor

para Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan, Mogador, Las Palmas, Rio de Oro, Dakar, Monrovia Fernando Póo:

SERVICIOS DE ÁFRICA.

COSTA NORTE.—El 16 y 30, de Cádiz, el vapor

Mogador

para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga; y de Málaga el 12 y 25 retorno por las mismas escalas.

COSTA NOROESTE.—El de Cádiz, vapor

para Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador.

SERVICIO DE TÁNGER.—De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor

Tanger

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía.

ISABEL LA CATOLICA, 3.

LA NA GARITA EN LOECHES.

Antibiliosa, antiherpética, antiescrfulosa, antisifilítica y reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir las botellas de La Margarita con la de otra agua que se ha confundido para que el público la confunda con

El único gran diploma de honor

concedido á los de su clase, cuya distinción se ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante meses por el reputado químico Dr. don Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos análisis que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que La Margarita, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la única que contiene en sulfato sódico y magnesio, con los más poderosos purgantes, y las sales que contienen carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como

aquella. En competencia La Margarita con todas las asimiladas, á que pretenden producir iguales y aun mejores resultados. Fue declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea

Plata. Tienen las aguas de La Margarita más de doble cantidad de gas carbonico que las que pretenden ser iguales, y es tal la proporción y combinación que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas tosas rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde dan datos y explicaciones.



Gran Fábrica de Salzados.

LA ROSA.

En este establecimiento, propio de D. Antonio de la Rosa, premiado en la Exposición regional de Cádiz, calles Comedias 1, esquina á la de Columela, se construye toda clase de calzados con las condiciones de comodidad, solidez y elegancia, por lo que puede competir y rivalizar con los mejores del extranjero.

También se expenden exclusivamente en este acreditado establecimiento ESCOFINA LOZADA, al precio de 2 y 4 reales, con las cuales se consigue destruir un callo de regular tamaño en un minuto sin hacerse daño.

ALMACEN DE GÉNEROS Nacionales y Extrajeros de los Sres. Portillo y Guerra, Columela y Comedias, —Cádiz.



LA MADRILEÑA.

con escalas en Chiclana, Conil, Vejer, Tarifa y Algeciras en combinación con los vapores para Gibraltar, Ceuta y Tánger Servicio diario especial desde primero de Diciembre, de 1887.

El carruaje Diligencia conduciendo la correspondencia pública, viajeros y equipajes, saldrá todos los días de la Estación del ferrocarril de San Fernando, para Chiclana, Conil, Vejer, Tarifa y Algeciras á las 8 y 30 minutos de la noche, ó sea después de la llegada del tren último de Cádiz y del correo general, procedente de Madrid.

De Algeciras sale la Diligencia todos los días á la una de la tarde, ó sea después de la llegada de los vapores de Gibraltar y Ceuta, conduciendo la correspondencia pública, viajeros y equipajes para Tarifa, Vejer, Conil, Chiclana y San Fernando, donde llega á enlazar con el tren correo para Jerez, Sevilla y Madrid, y el primero de la mañana para Cádiz.

Servicio alternado de 10 Diciembre 1887.

Además del servicio diario de correos, se establece otro alternado en carruajes Diligencias que partirán de la estación del ferrocarril de San Fernando á las 6 y 15 minutos de la mañana, ó sea después de la llegada del tren correo procedente de Cádiz, arribando Algeciras á las 6 de la tarde.

El regreso se hace saliendo la Diligencia de Algeciras á las 6 de la mañana para enlazar en la estación del ferrocarril de San Fernando con los trenes para Cádiz y Jerez.

La Empresa admite para su transporte por estos carruajes y los carrus acelerados de que dispone, encargos, equipajes y mercancías, para Chiclana, Conil, Vejer, Tarifa, Algeciras, Los Barrios, San Roque, Línea de la Concepción, Gibraltar, Ceuta y Tánger, á precios sumamente económicos y con arreglo á la nueva tarifa especial que estará de manifiesto en todas las dependencias de la Compañía.

La administración y despacho de billetes para estos carruajes, se hallan establecidos, en Cádiz, calle Duque de la Victoria, número 1, á cargo de D. Salustiano Juárez.—San Fernando, Estación del ferrocarril, D. José Ruiz —Chiclana, Conil, Vejer y Tarifa, las de costumbre.—Algeciras, Parador de la Luz, y La Marina, bajos de la Fonda Inglesa, D. Manuel Sanguinety.

Representante de la Compañía, D. José Ruiz —San Fernando.

EL PARDO.

Despacho de vinos y licores de D. Teodoro Pascua, en Cádiz, calle de Murguía esquina á la de Amargura.

Amontillado de Ruiz Martínez marca Buenaventura, Blazquez y Sanchez Romate, por cajas, botellas y privelos.

Vinos legítimos de Valdepeñas y blanco de Chiclana, Málaga, Moscatel, Duro, Marrasquino de Zahara, Rom de Jamaica, Anisete de Burdeos y Caña de la Habana.

Rico Café á 12 céntimos la taza.

TIENDA DE «EL PARDO.»—MURGUIA Y AMARGURA.

Taller de Pinturas

DE RICARDO RODRIGUEZ.

calle Murguía núm. 27—Cádiz.

El dueño de este acreditado taller se hace cargo de pintar edificios y establecimientos, se decoran habitaciones, se hacen imitaciones en maderas, bronce y mármoles con arreglo á los últimos adelantos.

Se garantiza la buena calidad de las drogas que se emplean en la confección de las pinturas, para cuantos trabajos se le encomienden concernientes al arte, los que se verificarán con esmero, perfección, prontitud y equidad.

También se encarga de las obras que se le confien en los demás pueblos de la provincia, por contar esta casa con buenos é inteligentes operarios.

DÓN JUAN ANTONIO DE LA MATA.

Representante de la casa de Plácido Martín, de Sevilla, constructor de cocinas y fogones económicos privilegiados.

TALLER DE HERRERIA Y CERRAJERIA

calle de Murguía, 16, Cádiz.

En este establecimiento se construyen bombas, rejas, balcones, caudelas, chimeneas y demás objetos concernientes á esta industria, con arreglo á los últimos adelantos.

Cualquiera Corporación ó particular, tanto de la capital como de los demás pueblos de la provincia que deseen se pase á su domicilio para verificar alguna obra, puede dirigirse á su propietario, en la seguridad de que las proposiciones han de ser ventajosas, como lo tiene acreditado en el tiempo que lleva de establecido.

MARCA OLIVA

Pone en conocimiento de sus numerosos favorecedores y de el público en general, que ha trasladado su establecimiento y taller de hojalatería y plomero á la calle de San José número 7, accesoria que fué sastrería de D. Vicente Porter. En dicho establecimiento se ha aumentado el surtido de los artículos propios de este ramo, contando con un inmenso surtido en baños, jarros, cubos, aparatos para duchas, grifos, mangueras de goma de todos diámetros, y un Gran surtido en bombas de todos sistemas, siendo las de más aceptación por sus precios, sencillez y mecanismo, las llamadas Alcorcas que lo mismo sirven para el trasego de vinos, como para extraer agua de pozos.

En este establecimiento se siguen recibiendo los avisos para las instalaciones de gas y agua dentro y fuera de la población y á precios muy ventajosos. Murguía y San José número 7.—Cádiz.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE AGUAS MINERO-MEDICINALES, DE

FUENTE AMARGA,

hijas de provincia de Cádiz.

Cloruradas, sódicas, sulfurosas, frias.—Las más sulfurosas de España.—Premiadas en cuantas Exposiciones se han presentado.

Grandes y recientes reformas en el establecimiento.—Gabinete hidroterápico completo á la altura de los primeros de su clase.

Servicio de carruajes en San Fernando á la llegada de todos los trenes.

Temperada oficial desde 1.º de Junio al 31 de Octubre.

Deposito de estas aguas en las principales Farmacias de España.

Para más informes y pedidos de aguas, se dirigirán á sus propietarios, HIJOS DE AGUSTIN BLAZQUEZ.—Cádiz.

Línea de Vapores Trasatlánticos

DE PINILLO SAENZ Y COMP.

Viaje extraordinario con notables ventajas para el pasaje.

Saldrá de este puerto el Domingo 4 de Noviembre el nuevo y rápido vapor de 5.000 toneladas

PIO IX,

capitan D. Vicente Llorca, para PUERTO-RICO, HABANA, CIENFUEGOS y SANTIAGO DE CUBA.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase, así como carga para todas las escalas y para Canarias.

Camarotes con cómodos alojamientos.

Fonda esmeradamente servida.

Ventilado entrepuente, con literas para la tercera clase.

Consignatarios, Antonio Martínez de Pinillos, Santo Cristo, 2.